

.REF. EXP.Nº 328/84

Nº 93/84 =

ARTICULO 1º: Fijase en la suma de (\$a 9,333) pesos argentinos nueve con trescientos treinta y tres, el precio del KWH a facturar por la Coop.

de Obras y Servicios Públicos de Pirovano Ltda. para el mes de setiembre 1984

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese Dada en la Sala de

Sesiones del H.CD a 9 de octubre de 1984